



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

La Subdirección de Servicios Administrativos del Instituto Tecnológico Superior de Huatusco, con apoyo en lo dispuesto en el Artículo 45 del Decreto N° 837 de Presupuesto de Egresos para el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y lo establecido en los Artículos 1, 15, 26 Fracción II, 27 Fracción III, 56, 57 y 58 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de los Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, le formula una atenta invitación para participar en la Licitación Simplificada N° LS/ITSH/006/07, por lo que los interesados deberán sujetarse a las siguientes:

BASES DE PARTICIPACIÓN PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/ITSH/006/07 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE “MATERIAL BIBLIOGRÁFICO” PARA ESTE INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO

PRIMERA.- El objeto de la presente licitación lo constituye la adquisición de “Material bibliográfico” para este Instituto Tecnológico Superior de Huatusco, de conformidad con la especificación de cada una de las partidas que se señala en el anexo técnico incluido en las presentes bases.

SEGUNDA.- Se preferirán bienes de calidad superior a las especificaciones mínimas requeridas en igualdad de condiciones de precio y aún cuando resulte un diferencial no mayor al 10% entre la oferta de mejor calidad o tecnología y la cotización o cotizaciones más bajas, a juicio de la convocante siempre y cuando con ello, no se rebase la disponibilidad financiera autorizada.

TERCERA.- Las condiciones para la adquisición de Material Bibliográfico son:

- 1. Fecha de Entrega:** Se establece un plazo máximo de 20 días hábiles posteriores a la firma del contrato.
- 2. Lugar de entrega: (libre a bordo)** en las instalaciones de este Instituto Tecnológico Superior de Huatusco ubicado en la Avenida 25 Poniente N° 100 entre Calles 22 y 32 Sur, Colonia Reserva Territorial en Huatusco, Ver., de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 hrs.
- 3. Garantía.-** La adquisición de bienes objeto de este concurso se deberán garantizar por un período mínimo de doce meses que se solicita en el anexo técnico, a partir de la total recepción a este Instituto, comprometiéndose a la reposición de los bienes en caso de encontrar en alguno de ellos defectos de fabricación, fallas técnicas, mala calidad de la materia prima o vicios ocultos.
- 4. Forma de pago:** De contado a pagar al día hábil siguiente de la entrega total de los bienes a entera satisfacción del Instituto Tecnológico Superior de Huatusco de acuerdo a las características señaladas en las presentes bases, y de la entrega de la factura correspondiente debidamente requisitada fiscalmente, misma que deberá ser entregada en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios del Instituto Tecnológico Superior de Huatusco, ubicado en la Avenida 25 Poniente N° 100 entre Calles 22 y 32 Sur, Colonia Reserva Territorial en Huatusco, Ver.

CUARTA.- Cada participante entregará dos sobres debidamente cerrados, uno con su propuesta técnica y otro con la económica, elaborándola conforme a los criterios siguientes, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 42 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de los Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

I.- Los licitantes deberán participar por las partidas en concurso cotizando solo una opción de las mismas, la cual deberá apegarse a las especificaciones solicitadas, mecanografiada en papel membretado de la empresa, sin tachaduras o enmendaduras, en idioma español y **precios en moneda nacional**.

II.- La propuesta técnica se entregará dentro de un sobre debidamente cerrado y firmado, debiendo contener, lo siguiente:

- a) Se deberá precisar detalladamente la descripción técnica, especificaciones, características, marcas y modelos.
- b) Folletos y/o catálogos de los bienes solicitados en la presente Licitación, debiendo de identificar la partida a la que corresponden de acuerdo a las características señaladas en su proposición técnica.
- c) Carta de garantía por los doce meses de los bienes contra cualquier defecto de fabricación, composición o vicio oculto, de acuerdo a lo establecido como mínimo en la Cláusula Tercera en el punto No. 3 de las presentes bases de participación.
- d) Copia de la identificación oficial del representante legal de la persona moral o persona física participante y carta en que declare conocer las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- e) Escrito donde manifiesta no encontrarse bajo los supuestos del artículo 45 del mismo ordenamiento, conforme al **Anexo N° 1**.
- f) Copia del registro actualizado en el padrón de proveedores de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

III.- La propuesta económica se entregará dentro de un sobre debidamente cerrado y firmado e integrarse de la siguiente manera:

- a) La descripción general de los bienes, el precio por partida y el total por partida, desglosando el importe del concepto del Impuesto al Valor Agregado.
- b) Escrito donde se estipule la forma de pago, lugar y tiempo de entrega, así como los descuentos que en su caso ofrezcan, así mismo; hará mención del lugar y fecha de entrega, garantía y todas aquellas condiciones que puedan favorecer el interés de la convocante, de acuerdo a lo estipulado en la cláusula Tercera de las Bases de Participación derivado de esta Licitación.

En caso de que la oferta económica no establezca las condiciones de venta, se entenderá que el licitante acepta las que se señalan en las presentes bases de licitación igualmente en caso de discrepancia entre los precios unitarios y totales, para efectos de adjudicación serán considerados como validos los precios unitarios

IV.- Los documentos que integren la propuesta deberán ser firmados por quien tenga facultades legales para asumir las obligaciones que de esta licitación se generen, **debiendo sostenerse los precios, aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza**, por un término mínimo de treinta días naturales contados a partir del acto de apertura de propuestas.

V.- Los documentos que al efecto se presenten, deberán ser en original, especialmente para la presente licitación, señalando domicilio, teléfono y nombre del representante legal donde se le pueda hacer cualquier tipo de notificación.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

VI.- Con la finalidad de garantizar la seriedad de su propuesta en la presente Licitación Simplificada, cada participante deberá presentar escrito en el cual acrediten su personalidad, en donde el firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada la propuesta correspondiente. Dicho escrito deberá incluir la información señalada en el **Anexo No. 2**, incluido en las presentes bases y entregarse en el momento del Acto de Recepción y Apertura de Ofertas y dentro del sobre que contiene la **propuesta económica**.

QUINTA.- La recepción y apertura de propuestas se llevarán a cabo en los términos siguientes:

1.- La recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, se llevará a cabo el día **06 de Noviembre del año en curso a las 10:00 horas**, en la Sala de Juntas del Instituto Tecnológico Superior de Huatusco ubicado en Avenida 25 Poniente N° 100 entre Calles 22 y 32 Sur, Colonia Reserva Territorial en Huatusco, Ver. Se apercibe a los asistentes que una vez iniciado el acto a la hora señalada, ya no se podrá dejar entrar a otro participante más.

SEXTA.- La propuesta podrá presentarse personalmente o bien remitirse oportunamente al domicilio antes señalado por mensajería, en el entendido que toda propuesta extemporánea a la fecha y hora del acto de apertura será desechada. **La asistencia de los participantes es opcional.** Las propuestas deberán entregarse en la recepción del Departamento de Recursos Materiales y Servicios para que sean selladas de recibidos, en el entendido **que toda propuesta extemporánea a la fecha y hora del acto de apertura será desechada.**

SÉPTIMA.- Cuando a la Apertura de Proposiciones, comparezca una persona distinta al representante o apoderado legal de la empresa, deberá presentar al momento de su registro la documentación siguiente:

- Carta poder simple específica para la participación en el acto que corresponda, debidamente firmada por el poderdante, el aceptante y dos testigos, anexando copia de identificación oficial del otorgante y del aceptante.
- Identificación oficial vigente con fotografía en original de quien asiste en representación.

OCTAVA.- La adjudicación se hará por la(s) partida(s) en concurso al o los proveedor(es) que cumpla(n) con las especificaciones requeridas y garanticen a la convocante las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

NOVENA.- En igualdad de condiciones, los proveedores con residencia y domicilio fiscal en el Estado o Municipio de que se trate, tendrán preferencia para ser adjudicatarios y se les permitirá un precio hasta del 5% mayor que las cotizaciones foráneas, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de los Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

DÉCIMA.- Se descalificará a los participantes que no cumplan con cualquiera de los requisitos exigidos en las presentes bases en la cláusula cuarta o cuando se compruebe que algún proveedor ha acordado con otro u otros elevar los precios de los bienes.

DÉCIMA PRIMERA.- El fallo se sustentará en el dictamen correspondiente, que estará respaldado por la evaluación técnica y económica, notificándose por escrito dentro de los tres días hábiles siguientes al acto de apertura de las propuestas.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DÉCIMA SEGUNDA.-De conformidad al artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de los Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las instituciones podrán pactar con sus proveedores la ampliación mediante adendum de los contratos formalizados, sean éstos de materiales, bienes o servicios, siempre y cuando ésta no represente más del 20% del monto total de la partida que se amplíe y que el proveedor sostenga en la ampliación el precio pactado originalmente.

Igual porcentaje se aplicará a las prórrogas que se hagan respecto de la vigencia de los contratos. Las ampliaciones se harán dentro de los seis meses posteriores a la firma del contrato.

DÉCIMA TERCERA.- Cuando dos o más proposiciones en igualdad de circunstancias cumplan con los requisitos establecidos, el pedido o contrato se adjudicará en partes proporcionales entre los licitantes que las hayan presentado; de no aceptarlo estos, la comisión de licitación lo asignará mediante el procedimiento de insaculación, de conformidad al artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de los Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

DÉCIMA CUARTA.-El proveedor que resulte adjudicado, deberá estar registrado en el padrón de proveedores de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz, y entregar fotocopia a este Instituto de dicho documento, así como presentar ante la Subdirección de Servicios Administrativos, la siguiente documentación legal, en un término no mayor de dos días hábiles, contados a partir de su notificación para efectos de la elaboración de su pedido o contrato, con base en el artículo 22 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de los Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

1. Copia Fotostática cotejada del Registro Federal de Contribuyentes, en caso de persona física o moral.
2. Copia Fotostática cotejada del Acta Constitutiva de la Sociedad en el caso de personas morales.
3. Copia Fotostática cotejada de sus últimas declaraciones de obligaciones fiscales ante la Federación, el Estado o Municipio.
4. Copia Fotostática cotejada del Acta de Nacimiento, en caso de ser persona física.
5. Copia Fotostática cotejada del Poder Notarial del Representante Legal de la Empresa que vaya a suscribir el Contrato.
6. Copia Fotostática cotejada de la identificación oficial vigente del Representante Legal de la persona moral o persona física en su caso.

DÉCIMA QUINTA.-Dentro de los cinco días hábiles contados a partir de la fecha de notificación del fallo, el representante legal del participante que resulte ganador deberá comparecer ante la Subdirección de Servicios Administrativos, para suscribir el pedido o contrato correspondiente de acuerdo con el Artículo 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de los Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; de no comparecer en el plazo indicado se cancelará la adjudicación otorgándose a la siguiente mejor postura en caso de que resulte conveniente al interés de la convocante.

DÉCIMA SEXTA.- De conformidad al artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de los Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos o pedidos correspondientes, la calidad de los bienes, vicios ocultos, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas obligaciones pactadas, el contratante deberá exhibir a favor de la Secretaria de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz, al momento de la firma del contrato, póliza de fianza expedida por compañía legalmente autorizada, para



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

ello, por el importe del 10% (DIEZ POR CIENTO), del monto total del contrato, conforme a la redacción siguiente:

CONCEPTOS QUE DEBEN CONTENER LAS FIANZAS QUE PRESENTEN LOS PROVEEDORES PARA GARANTIZAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LOS CONTRATOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS MATERIALES Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS, ASI COMO CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.

Ante: La Secretaria de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz-Llave.

NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA AFIANZADORA.

Para garantizar por: (\$ MONTO DE LA FIANZA 10% DEL VALOR DEL CONTRATO) el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo, la buena calidad de los bienes y/o materiales y/o contratación de servicios, penas convencionales pactadas, así como para responder de los defectos y vicios ocultos y la calidad de los mismos, así como cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido el fiado derivados del contrato N° _____ de fecha _____, celebrado entre el Gobierno del Estado de Veracruz, a través del INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO derivado de la Licitación Simplificada N° _____ relativa a la adquisición de _____, con un monto total de \$ _____ sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

La compañía afianzadora expresamente declara:

- a) Que la presente fianza se expide de conformidad con el texto íntegro de dicho contrato.
- b) En el caso de que sea prorrogado el plazo establecido para la terminación de los trabajos a que se refiere la fianza, o exista espera o bien se hubiese celebrado algún convenio modificadorio de plazo, su vigencia quedará automáticamente prorrogada en concordia con dicha prórroga o espera, sin necesidad de solicitar endosos.
- c) La afianzadora acepta expresamente someterse al procedimiento de ejecución establecido por los artículos 95, 95 bis y 118 de la Ley Federal de Instituciones de Fianza en vigor, y conforme en que se aplique dicho procedimiento con exclusión de cualquier otro.
- d) Que para cancelar la fianza será requisito indispensable orden expresa de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado.
- e) La afianzadora no goza de los derechos de orden y excusión, la presente fianza estará en vigor a partir de la fecha que la calza.
- f) En caso de controversia sobre la interpretación de la presente, la afianzadora se somete a la jurisdicción de los tribunales competente de la Ciudad e Xalapa, Veracruz.
- g) La garantía de vicios ocultos que cubre esta fianza estará vigente por doce meses posteriores a la fecha de la recepción formal de la presente fianza.

El pago de la fianza es independiente del que se reclame al fiado por concepto de penas convencionales, estipuladas en contrato garantizado. Esta fianza no es excluyente de la exigibilidad que el beneficiado haga valer en contra de nuestro fiado por cualquier incumplimiento derivado de contrato que pueda exceder del valor consignado en esta póliza.

Esta compañía afianzadora tendrá un plazo de hasta treinta días naturales contados a partir de la fecha en que se integre la reclamación para proceder a su pago, o en su caso, para comunicar por escrito al INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO las razones, causas o motivo de su improcedencia .

Esta afianzadora se obliga a pagar la presente fianza independientemente de que su fiado interponga cualquier tipo de recurso ante las instancias de orden administrativo o no judicial, por lo que el pago no se encontrara supeditado a la resolución respectiva, siempre y cuando el fiado lo haya aceptado expresamente en el contrato garantizado.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Las obligaciones derivadas del cumplimiento de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurridos doce meses contados a partir del vencimiento del plazo pactado para el cumplimiento del contrato garantizado y de sus prorrogas y esperas o a partir de la fecha del incumplimiento del fiado si este es anterior al vencimiento del plazo contractual o en su caso de las prorrogas o esperas concedidas y seis meses después respectivos, para presentar la reclamación inherente a los derechos y vicios ocultos de los materiales y/o bienes y/o de la calidad de los servicios prestados, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido el fiado.

Esta compañía afianzadora se obliga a atender las reclamaciones firmadas por el beneficiario, mismas que deberán contener los siguientes datos:

Fecha de la reclamación, número de póliza de fianza relacionado con la reclamación recibida; fecha de expedición de la fianza; monto de la fianza; nombre o denominación del fiado; nombre o denominación del beneficiario, domicilio del beneficiario para oír y recibir notificaciones; descripción de la obligación garantizada, referencia del contrato fuente (fechas, número de contrato, etc.); descripción del incumplimiento de la obligación garantizada que motiva la presentación de la reclamación, acompañando la documentación que sirva como soporte para comprobar lo declarado y el importe de lo reclamado que nunca podrá ser superior al monto de la fianza.

Fin de texto.

DÉCIMA SÉPTIMA.- El Instituto Tecnológico Superior de Huatusco, podrá rescindir administrativamente el pedido o contrato en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo del proveedor, así como revocarlos anticipadamente cuando concurren razones de interés público que se señalan en los Art. 79, 80 y 81 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de los Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

DÉCIMA OCTAVA.- La convocante podrá declarar desierta la presente licitación cuando ningún proveedor presente propuesta o cuando ninguna de las presentadas reúna los requisitos establecidos en las bases de la licitación o que sus precios no sean aceptables, de acuerdo a lo establecido en las fracciones de la I a la VI del artículo 47 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de los Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siguientes:

- I.- No haya licitantes;
- II.- Se acredite de la manera fehaciente, que los precios de mercado son inferiores a las mejores ofertas recibidas;
- III.- Los licitantes incumplan con los requisitos previos establecidos en la convocatoria y en las bases respectivas;
- IV.- no lo permita el presupuesto;
- V.- Los montos de las ofertas económicas excedan lo autorizado; y
- VI.- Se presente caso fortuito o fuerza mayor.

En conformidad con el Art. 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de los Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuando solo se cuenta con una propuesta, la convocante procederá a efectuar un análisis de mercado para determinar la conveniencia de adjudicar el pedido o contrato, de no ser conveniente se declarará desierta la licitación.

DÉCIMA NOVENA.- El concurso podrá ser cancelado sin responsabilidad para la convocante, en caso fortuito o de fuerza mayor o cuando por restricciones presupuestales, se haga imposible el cumplimiento económico del presente concurso. Lo anterior se comunicará con toda oportunidad y por escrito a todos los participantes de conformidad con el Artículo 47 Fracción IV y VI de la Ley N° 539 de Adquisiciones,



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Arrendamientos, Administración y Enajenación de los Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Se hace de conocimiento de los participantes que la dictaminación del fallo correspondiente para la o las partidas que le sean adjudicadas se hará con base a la disponibilidad presupuestal autorizada con que cuente este Instituto; pudiendo reducir la cantidad solicitada en el anexo técnico a fin de ajustarse a dicha disponibilidad.

VIGESIMA.- Las sanciones que se aplicarán con motivo del incumplimiento de las obligaciones derivadas de las bases, pedidos ó contratos de la presente licitación serán las siguientes:

I.- Cuando el participante ganador una vez celebrado el contrato o pedido se atrase en la entrega de los bienes, se aplicará una pena convencional consistente en el importe correspondiente al **CINCO AL MILLAR** por cada día de atraso, sobre el importe de los bienes pendientes de entregar, el cual será deducido del importe total a pagar de la factura que para el pago se tramite, dicha sanción se establecerá en el contrato o pedido respectivo.

II.- Cuando el licitante adjudicado no sostenga sus propuestas; no suscriba el contrato correspondiente dentro del termino establecido para ello, incumpla en los términos del contrato, presente información falsa o documentación alterada, realice prácticas desleales en contra de la convocante o lesione el interés público y la economía, se le aplicará multa de cien hasta mil salarios mínimos vigentes en la capital del Estado y prohibición de participar en los procesos de licitación durante dos años

III.- Cuando sin causa justificada incumpla en las entregas de los bienes en el término convenido, se hará efectiva la fianza relativa al contrato.

VIGESIMA PRIMERA.- Los proveedores y licitantes que cometan una o algunas de las infracciones señaladas en el artículo 72 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de los Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, serán acreedores de una o algunas, según sea el caso y a criterio del Instituto Tecnológico Superior de Huatusco, de las sanciones previstas el Capitulo II de la Ley antes mencionada.

VIGESIMA SEGUNDA.-Las presentes bases podrán ser modificadas por la convocante, debiendo notificar dichas modificaciones por lo menos con veinticuatro horas previas al acto de apertura de propuestas.

Para aclarar cualquier duda sobre la adquisición de "Material Bibliografico", motivo de la presente licitación, deberán dirigirse a la Subdirección de Servicios Administrativos del Instituto Tecnológico Superior de Huatusco, sita en la Avenida 25 Poniente N° 100 entre Calles 22 y 32 Sur, Colonia Reserva Territorial en Huatusco, Ver. o bien comunicarse al teléfono (01-273) 734-33-34, (01-273) 734-34-15 y (01-273) 734-36-20.

A T E N T A M E N T E
"DESARROLLO INTEGRAL, CON EDUCACIÓN TECNOLÓGICA DE CALIDAD"
Huatusco, Ver., a 26 de Octubre de 2007.

L.A.E. ALBERTO MERINO CÓRDOBA
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

ANEXO N°1

**C. SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO
P R E S E N T E**

En relación a la Licitación Simplificada N° LS/ITSH/006/07, relativa a la adquisición de “Material Bibliográfico” y en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso, en mi carácter de representante legal de la empresa _____, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que conozco ampliamente las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sin que mi representada se encuentre dentro de los supuestos que establece su artículo 45, como impedimentos para celebrar pedidos o contratos.

ATENTAMENTE

REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: este formato deberá ser presentado en papel membretado del participante.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

A N E X O N º 2

**C. SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL
 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO
 P R E S E N T E**

Me refiero a su oficio de Invitación de fecha _____ de _____ de dos mil siete para participar en la Licitación Simplificada N° _____ relativa a la adquisición de _____, sobre el particular y con la debida representación de la empresa: _____, manifiesto a usted, bajo protesta de decir verdad, los siguiente:

- a) Que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados
- b) Que me comprometo a sostener mis ofertas (técnica y económica) aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza, por treinta días después de celebrado de recepción y apertura.
- c) Que en caso de resultar adjudicado, me presentaré a firmar el contrato o el pedido respectivo, como se establece en las cláusulas décima segunda, décima tercera y décima cuarta de las bases de participación para la presente licitación, así como entregar los documentos solicitados en estas cláusulas
- d) Que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta concerniente a la Licitación Simplificada **N° LS/ITSH/006/07**, en nombre y representación de: (Persona física o moral).
- e) Que oportunamente recibimos las bases de la Licitación de referencia y que habiendo tomado debida nota de los datos y cláusulas, a las que las sujetará la misma y de acuerdo con los cuales, tendrá lugar la adquisición de "**Material Bibliografico**", objeto de esta Licitación.
- f) Así mismo informo los datos solicitados a continuación:

Registro Federal de Contribuyentes:		
Domicilio:		
Calle y número:		
Colonia:	Delegación o Municipio:	
Código Postal:	Entidad federativa:	
Teléfonos:	Fax:	Correo Electrónico:
N °. De la escritura pública en la que consta su acta constitutiva:		Fecha:
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:		
Relación de accionistas:		
Apellido Paterno:	Apellido Materno:	Nombre (s):
Descripción del objeto social:		
Reformas al acta constitutiva:		
Nombre del apoderado o representante:		
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:		
Escritura pública número:	Fecha:	
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:		

(Lugar y fecha)
 Protesto lo necesario
 (Nombre, Cargo y Firma)



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/ITSH/006/07
“MATERIAL BIBLIOGRAFICO.”

PARTIDA	AUTOR	TITULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	KLASTORIN	ADMINISTRACION DE PROYECTOS	EJEMPLAR	3
2	GOMEZ	ADMINISTRACION SISTEMAS OPERATIVOS WINDOWS Y LINUX	EJEMPLAR	3
3	ZILL	ADVANCED ENGINEERING MATHEMATICS 2ed	EJEMPLAR	3
4	GUERRA	AGLOMERACIONES PESQUERAS EN AMERICA LATINA	EJEMPLAR	3
5	NASH	AGRICULTURA COMERCIO Y DESARROLLO	EJEMPLAR	3
6	CHECA	ALGEBRA CALCULO Y MECANICA PARA INGENIEROS II	EJEMPLAR	3
7	BRU	ALGEBRA LINEAL 2ed	EJEMPLAR	3
8	VERDIGUIER	ALGEBRA LINEAL Y ECUACIONES DIFERENCIALES	EJEMPLAR	3
9	FRIEDMAN	AMBIENTALISMO NVA. LOGICA DE NEGOCIOS	EJEMPLAR	3
10	DURAN	AMPLIAR, CONFIGURAR Y REPARAR SU PC	EJEMPLAR	3
11	EGGELING	AMPLIAR, REPARAR Y CONFIGURAR SU PC 2ª	EJEMPLAR	3
12	PEREZ	ANALISIS DE MECANISMOS Y PROBLEMAS RESUELTOS	EJEMPLAR	3
13	AGUD	ANALISIS MATEMATICO ASISTIDO POR ORDENADOR	EJEMPLAR	3
14	PEREZ CESAR	APLIC. WEB MACROMEDIA COLDFUSION MX	EJEMPLAR	3
15	CARRION	AUDITORIAS DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTALES	EJEMPLAR	3
16	CLIMENT	BASES DE LA QUIMICA ORGANICA INDUST. PROBL. RES.	EJEMPLAR	3
17	MARIN	BASES QUIMICAS DEL MEDIO AMBIENTE	EJEMPLAR	3
18	LEITHOLD	CALCULO CIENCIAS ADMVAS. BIOLOGICAS Y SOCIALES	EJEMPLAR	3
19	CORRALES	CALCULO MODULAR DE MAQUINAS ELECTRICAS	EJEMPLAR	3
20	PIATTINI	CALIDAD DE LOS SISTEMAS INFORMATICOS	EJEMPLAR	3
21	PIATTINI	CALIDAD EN DESARR. Y MANT. DEL SOFTWARE	EJEMPLAR	3
22	RIVERA	CALIDAD INTEGRAL Y SU GESTION EN SECTOR AGRO	EJEMPLAR	3
23	DORF	CIRCUITOS ELECTRICOS 6ed	EJEMPLAR	3
24	VALIENTE	COMP. DE TEXTOS CIENT. CON LaTeX	EJEMPLAR	3
25	KARUNAKARAN	COMPLEX ANALYSIS 2ed	EJEMPLAR	3
26	MATHEWS	COMPLEX ANALYSIS FOR MATHEMATICS & ENGINEERING	EJEMPLAR	3
27	ALBORS	COMPORTAMIENTO ORGANIZATIVO Y GESTION	EJEMPLAR	3
28	DALE	COMPUTER SCIENCE ILLUMINATED 2ed	EJEMPLAR	3
29	STANLEY	COMPUTER SYSTEMS 2ª	EJEMPLAR	3
30	ROCA	CONTROL DE PROCESOS 2a.	EJEMPLAR	3
31	HYDE	CONTROL ELECTRONEUMATICO	EJEMPLAR	3
32	CRUZ	CONTROL NUMERICO Y PROGRAMACION	EJEMPLAR	3
33	PAVON	CREACION DE UN PORTAL CON PHP Y MySQL 3ed	EJEMPLAR	3
34	PERRY	CRECIMIENTO EN AMERICA LATINA	EJEMPLAR	3
35	GOMEZ	CUESTIONES Y PROBLEMAS DE ELECTROMAG. Y SEMICONDUCTORES	EJEMPLAR	3
36	MARTIN	CURSO DE MECANICA TECNICA, PROBLEMAS RESUELTOS 1	EJEMPLAR	3
37	MARTINEZ	DESARROLLO Y PROGAMACION DE SISTEMAS DIGITALES	EJEMPLAR	3
38	AFUAH	DINAMICA DE LA INNOVACION ORGANIZACIONAL	EJEMPLAR	3
39	DOMINGO	DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS 2ed	EJEMPLAR	3
40	RUBIO	DISEÑO DE CIRCUITOS Y SISTEMAS INTEGRADOS	EJEMPLAR	3
41	LAMBAS	DISEÑO GRAFICO CON CATIA	EJEMPLAR	3



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

PARTIDA	AUTOR	TITULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
42	OROS	DISEÑO PAGINAS WEB CON XHTML, JAVASCRIPT Y CSS	EJEMPLAR	3
43	ABELLO	DISEÑO Y ADMINISTRACION DE BASES DE DATOS	EJEMPLAR	3
44	DEPERT	DISPOSITIVOS NEUMATICOS	EJEMPLAR	3
45	MILLAN	DOMINE LAS REDES P2P 2ed	EJEMPLAR	3
46	PASCUAL	DOMINE MACROMEDIA STUDIO MAX 2004	EJEMPLAR	3
47	PEREZ	DREAMWEAVER 8. PAG. WEB DINAMICAS CON PHP Y MySQL	EJEMPLAR	3
48	BORRELLI	ECUACIONES DIFERENCIALES	EJEMPLAR	3
49	POLOUJADOFF	EJERCICIOS Y PROBLEMAS. MAQUINAS ELECTRICAS	EJEMPLAR	3
50	GRUPO DESCARTES	EL MODO PROYECTO	EJEMPLAR	3
51	RUIZ	ELECTRONICA DIGITAL FACIL	EJEMPLAR	3
52	GOMEZ	ELECTRONICA GENERAL	EJEMPLAR	3
53	STUART	ENGLISH FOR AGRICULTURAL PURPOSES	EJEMPLAR	3
54	MACDONALD	ENGLISH FOR AGRICULTURAL SCIENCES	EJEMPLAR	3
55	MONDELO	ERGONOMIA 1, FUNDAMENTOS	EJEMPLAR	3
56	CAMACHO	ESTADISTICA CON SPSS PARA WINDOWS V.12(con CD)	EJEMPLAR	3
57	CARRASCAL	ESTADISTICA DESCRIPTIVA CON MS EXCEL 2007	EJEMPLAR	3
58	MASON	ESTADISTICA PARA ADMINISTRACION Y ECON. 11ed V.2006	EJEMPLAR	3
59	STEVENSON	ESTADISTICA PARA ADMINISTRACION Y ECONOMIA	EJEMPLAR	3
60	CASTRO	EVALUACION ECONOMICA Y SOCIAL DE PROY. DE INVER.	EJEMPLAR	3
61	CHIRALT	EXPERIMENTOS DE FISICOQUIMICA DE ALIMENTOS	EJEMPLAR	3
62	MEYERS	EXPLORATIONS IN COMPUTER SCIENCE	EJEMPLAR	3
63	CREUS	FIABILIDAD Y SEGURIDAD APLICACIÓN EN PROCESOS INDUSTRIALES	EJEMPLAR	3
64	BURBANO	FISICA GENERAL 32ed	EJEMPLAR	3
65	SANZ	FORMULACION EN QUIMICA ORGANICA	EJEMPLAR	3
66	TEBAR	FORMULARIO PRACTICAS DE MATEMATICAS I	EJEMPLAR	3
67	ANGLADA	FRACTURA DE MATERIALES	EJEMPLAR	3
68	GIL	FRUTICULTURA EL POTENCIAL PRODUCTIVO 2ª	EJEMPLAR	3
69	SALAM	FUNDAMENTALS OF ELECTRICAL MACHINES	EJEMPLAR	3
70	AMIGO	FUNDAMENTOS CIENCIA DE MATERIALES 2do. Curso, CUAD	EJEMPLAR	3
71	GARRIDO	FUNDAMENTOS DE BIOQUIMICA METABOLICA	EJEMPLAR	3
72	LEVIN	FUNDAMENTOS DE ESTADISTICA EN LA INVEST. SOCIAL	EJEMPLAR	3
73	SERRA	GESTION DE CALIDAD EN LAS PYMES AGROALIMENTARIAS	EJEMPLAR	3
74	COLMENAR	GESTION DE PROYECTOS CON MICROSOFT PROYECT 2007	EJEMPLAR	3
75	PEREZ	GUIA DE CAMPO MICROSOFT WINDOWS XP (SP2)	EJEMPLAR	3
76	GHOSH	HARDWARE DESCRIPTION LANGUAGES: CONCEP	EJEMPLAR	3
77	MARTIN	HARDWARE MICROINFORMATICO 4ed	EJEMPLAR	3
78	BOLTON	INGENIERIA DE CONTROL	EJEMPLAR	3
79	ACOSTA	INGENIERIA DE SISTEMAS	EJEMPLAR	3
80	RIGGS	INGENIERIA ECONOMICA 4ª	EJEMPLAR	3
81	NIEBEL	INGENIERIA INDUSTRIAL 11ed	EJEMPLAR	3
82	VALVERDE	INGENIERIA RURAL, HIDRAULICA	EJEMPLAR	3
83	TORREGROSA	INGENIERIA TERMICA	EJEMPLAR	3
84	CREUS	INSTRUMENTACION INDUSTRIAL 7ed	EJEMPLAR	3
85	PALLAS	INSTRUMENTOS ELECTRONICOS BASICOS	EJEMPLAR	3
86	SCHIFF	INTEGRACION REGIONAL Y DESARROLLO	EJEMPLAR	3

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO
BASES DE PARTICIPACIÓN
LICITACION SIMPLIFICADA LS/ITSH/006/07

Domicilio: Av. 25 Poniente N° 100, Calles 22 y 32 Sur
Col. Reserva Territorial, Huatusco, Veracruz C.P.: 94100
Teléfono: (01-273) 734-33-34, (01-273) 734-36-20 y (01-273) 734-34-15



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

PARTIDA	AUTOR	TITULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
87	PAJARES	INTELIGENCIA ARTIFICIAL E ING. DEL CONOCIMIENTO	EJEMPLAR	3
88	RAMIREZ	INTRODUCCION A LA PROGRAMACION 2ed	EJEMPLAR	3
89	CAPUZ	INTRODUCCION PROYECTO DE PRODUCCION	EJEMPLAR	3
90	TAHA	INVESTIGACION DE OPERACIONES 5ª	EJEMPLAR	3
91	TORMOS	INVESTIGACION OPERATIVA PARA INGENIEROS	EJEMPLAR	3
92	CEBALLOS	JAVA 2, CURSO DE PROGRAMACION 3ed, Actualiz.	EJEMPLAR	3
93	CEBALLOS	JAVA 2, LENGUAJES Y APLICACIONES	EJEMPLAR	3
94	FROUFE	JAVA 2, MNL. USUARIO Y TUTORIAL 4ed	EJEMPLAR	3
95	PARDO	LA EDUCACION AMBIENTAL COMO PROYECTO	EJEMPLAR	3
96	WEI CHOO	LA ORGANIZACION INTELIGENTE	EJEMPLAR	3
97	GRIMALDI	LA SEGURIDAD INDUSTRIAL 2ª	EJEMPLAR	3
98	PRAT	LABORATORIO DE ELECTRONICA 3ed	EJEMPLAR	3
99	PALLEROLA	LAS MACROS EN MS EXCEL	EJEMPLAR	3
100	WILLIAMS	LINEAR ALGEBRA WITH APPLICATIONS	EJEMPLAR	3
101	KOLACHINA	LINUX APPLICATION DEVELOPMENT FOR ENTERPRISE.	EJEMPLAR	3
102	GURU	MAQUINAS ELECTRICAS Y TRANSFORMADORES 3ed	EJEMPLAR	3
103	CAROZA	MAQUINAS HERRAMIENTAS, APUNTES DE TALLER 2	EJEMPLAR	3
104	REYES	MAQUINAS HIDRAULICAS	EJEMPLAR	3
105	ALVAREZ	MAQUINAS TERMICAS MOTORAS	EJEMPLAR	3
106	GUASCH	MAQUINAS Y ACCIONAMIENTOS ELECTRICOS	EJEMPLAR	3
107	BARRERAS	MATEMATICAS CON MICROSOFT EXCEL	EJEMPLAR	3
108	GIL	MATERIALES EN INGENIERIA PROBLEMAS RESUELTOS.	EJEMPLAR	3
109	CARRILLO	MATHEMATICA 5 APLICACIONES PARA PC	EJEMPLAR	3
110	WATKINS	MAYA 6 HANDBOOK	EJEMPLAR	3
111	CERVERA	MECANICA DE ESTRUCTURAS 1, RESIST. MAT. 2ed	EJEMPLAR	3
112	MATAIX	MECANICA DE FLUIDOS Y MAQUINAS HIDRAULICAS	EJEMPLAR	3
113	MADHUKAR	MECANICA DE MATERIALES	EJEMPLAR	3
114	CROUSE	MECANICA DEL AUTO 2-TOMOS	EJEMPLAR	3
115	BOLTON	MECATRONICA. Sist. Control Electron. en Ing. 3ed	EJEMPLAR	3
116	RAMAMURTI	MECHANICS OF MACHINES 2ed	EJEMPLAR	3
117	FIGLIOLA	MEDICIONES MECANICAS 3ª	EJEMPLAR	3
118	GIL MUR	METALOGRAFIA	EJEMPLAR	3
119	CAIRO	METODOLOGIA DE LA PROGRAMACION 3ed	EJEMPLAR	3
120	AGUAYO	METODOLOGIA DEL DISEÑO INDUSTRIAL	EJEMPLAR	3
121	MOLINA	METODOLOGIA Y TECNOLOGIA DE PROGRAMACION	EJEMPLAR	3
122	PALACIOS	MICROCONTROLADOR PIC16F84/Des. Proyectos 2ed	EJEMPLAR	3
123	RODRIGUEZ	MICROPROCESADORES RISC. EVOLUCION	EJEMPLAR	3
124	PEREZ	MICROSOFT SQL SERVER 2005	EJEMPLAR	3
125	CEBALLOS	MICROSOFT VISUAL BASIC.NET LENGUAJE Y APLIC. 2ed	EJEMPLAR	3
126	PEREZ	MICROSOFT WINDOWS VISTA, GUIA DEL USUARIO	EJEMPLAR	3
127	ALEIXANDRE	MNL. DE ENOLOGIA	EJEMPLAR	3
128	GIECK	MNL. DE FORMULAS TECNICAS, EDIC. ELECTRONICA	EJEMPLAR	3
129	ROJO	MOBBLING O ACOSO LABORAR	EJEMPLAR	3
130	CREUS	NEUMATICA E HIDRAULICA	EJEMPLAR	3
131	MARTINEZ	NUTRICION HUMANA	EJEMPLAR	3



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

PARTIDA	AUTOR	TITULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
132	DALE	OBJECT ORIENTED DATA STRUCTURES USING JAVA	EJEMPLAR	3
133	BRUSOLA	OFICINA TECNICA Y PROYECTOS	EJEMPLAR	3
134	OIT	OIT-LA PREVENCION DE LOS ACCIDENTES	EJEMPLAR	3
135	OIT	OIT-SEGURIDAD, SALUD Y CONDIC. DE TRABAJO	EJEMPLAR	3
136	ROCA	OLEOHIDRAULICA BASICA, DISEÑO DE CIRCUITOS	EJEMPLAR	3
137	ARBONES	P-32 INGENIERIA ECONOMICA	EJEMPLAR	3
138	ORTEGA	P-37 CORROSION INDUSTRIAL	EJEMPLAR	3
139	MARTI	PRACTICA FLUIDOS TERMICOS	EJEMPLAR	3
140	GUTIERREZ	PRACTICAS DE ELETROTECNIA Y ELECTRIFIC. RURAL	EJEMPLAR	3
141	MELLADO	PRACTICAS DE PROGRAMACION DE ROBOTS	EJEMPLAR	3
142	BONET	PROBLEMAS DE ALGEBRA Y CALCULO	EJEMPLAR	3
143	BLANES	PROBLEMAS DE ELECTROMAGNETISMO	EJEMPLAR	3
144	BENGURRIA	PROBLEMAS RESUELTOS DE MECANICA CLASICA 2ed	EJEMPLAR	3
145	CAÑADA	PROBLEMAS RESUELTOS DE TERMODINAMICA	EJEMPLAR	3
146	ALONSO	PROBLEMAS RESUELTOS EN LENGUAJE C, C/CD	EJEMPLAR	3
147	ARREGLE	PROCESOS Y TECNOLOGIA DE MAQ. Y MOTORES TERMICOS	EJEMPLAR	3
148	ROMERO	PRODUCTOS LACTEOS, TECNOLOGIA	EJEMPLAR	3
149	ARCE	PROGRAMACION EN FLASH 8, ACTIONSCRIP 2.0	EJEMPLAR	3
150	CRIADO	PROGRAMACION EN LENGUAJES ESTRUCTURADOS	EJEMPLAR	3
151	DALE	PROGRAMMING AND PROBLEM SOLVING WITH C++ 4ed	EJEMPLAR	3
152	DALE	PROGRAMMING AND PROBLEM SOLVING WITH JAVA	EJEMPLAR	3
153	DALE	PROGRAMMING IN C++ 2ed	EJEMPLAR	3
154	ALASTRUE	PRONTUARIO DE ELECTRICIDAD PRACTICA	EJEMPLAR	3
155	VEGA DE KUYPER	QUIMICA DEL MEDIO AMBIENTE	EJEMPLAR	3
156	TEIJON	QUIMICA EN PROBLEMAS	EJEMPLAR	3
157	JIMENEZ	QUIMICA FISICA PARA INGENIEROS QUIMICOS	EJEMPLAR	3
158	HUHEEY	QUIMICA INORGANICA, PRINCIPIOS DE ESTRUCTURA	EJEMPLAR	3
159	CEBOLLA	REALIDAD VIRTUAL CON AUTOCAD, 3DS MAX Y COMBUST.	EJEMPLAR	3
160	ARIGANELLO	REDES CISCO. GUIA ESTUDIO P. CERTIF. CCNA640-801	EJEMPLAR	3
161	MOLINA	REDES DE AREA LOCAL 2ed	EJEMPLAR	3
162	MARTINEZ	REDES DE COMUNICACIONES	EJEMPLAR	3
163	HUIDOBRO	REDES DE DATOS Y CONVERGENCIA IP	EJEMPLAR	3
164	RAYA	REDES LOCALES 4ed	EJEMPLAR	3
165	ANDERSON	REDES NEURALES	EJEMPLAR	3
166	MARTIN	REDES NEURONALES Y SISTEMAS BORROSOS 3ed	EJEMPLAR	3
167	KAARANEN	REDES UMTS. ARQUIT., MOVILIDAD Y SERVICIOS	EJEMPLAR	3
168	FERRER	RESISTENCIA DE MATERIALES	EJEMPLAR	3
169	OLLERO	ROBOTICA, MANIPULADORES Y ROBOTS MOVILES	EJEMPLAR	3
170	IÑIGO	ROBOTS INDUSTRIALES MANIPULADORES	EJEMPLAR	3
171	RODELLAR	SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO	EJEMPLAR	3
172	AGUILAR	SIMULACION ELECTRONICA CON PSPICE	EJEMPLAR	3
173	GUMHALTER	SISTEMAS DE ALIMENT. ENERGIA PARA TELECOM.	EJEMPLAR	3
174	MATOS	SISTEMAS DTH	EJEMPLAR	3
175	GARCIA	TECNICAS DE ALIMENTACION Y NUTRICION APLICADAS	EJEMPLAR	3
176	TIMINGS	TECNOLOGIA DE LA FABRICACION T-II	EJEMPLAR	3



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

PARTIDA	AUTOR	TITULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
177	TIMINGS	TECNOLOGIA DE LA FABRICACION T-III	EJEMPLAR	3
178	KRAR	TECNOLOGIA DE LAS MAQUINAS HERRAMIENTA 5ª	EJEMPLAR	3
179	FERRER	TECNOLOGIA DE MATERIALES	EJEMPLAR	3
180	SUÑER	TEORIA DE MAQUINAS Y MECANISMOS	EJEMPLAR	3
181	KINGSLEY	TEORIA Y ANALISIS DE MAQ. ELECTRICAS	EJEMPLAR	3
182	MARTINEZ	TERMODINAMICA Y CINETICA DE SIST. ALIMENTO ENTORNO	EJEMPLAR	3
183	MANRIQUE	TRANSFERENCIA DE CALOR 2ed	EJEMPLAR	3
184	FERRER	TRATAMIENTOS BIOLÓGICOS DE AGUAS RESIDUALES	EJEMPLAR	3
185	FREDERICK	FISICA GENERAL	EJEMPLAR	3
186	SAPAG	PREPARACION Y EVALUCION DE PROYECTOS	EJEMPLAR	4
187	URBINA	EVALUACION DE PROYECTOS	EJEMPLAR	4
188	JOYANES	PROGRAMACION EN JAVA 2	EJEMPLAR	4
189	MALVINO	PRINCIPIOS DE ELECTRONICA	EJEMPLAR	4
190	SHIGLEY	DISEÑO EN INGENIERIA MECANICA	EJEMPLAR	4
191	VALENZUELA	ETICA	EJEMPLAR	4
192	LARSON	CALCULO VOL. 1	EJEMPLAR	4
193	PULIDO	CALIDAD TOTAL Y PRODUCTIVIDAD	EJEMPLAR	4
194	SIPPER	PLANEACION Y CONTROL DE LA PRODUCCION	EJEMPLAR	4
195	CHAVENATO	INTRODUCCION A LA TEORIA GENERAL DE LA ADMINISTRACION	EJEMPLAR	4
196	HERNANDEZ	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	EJEMPLAR	4
197	SILICEO	LIDERAZGO, VALORES Y CULTURA ORGANIZACIONAL	EJEMPLAR	4
198	SIMOND	CALCULO Y GEOMETRIA ANALITICA	EJEMPLAR	4
199	FERREL	INTRODUCCION A LOS NEGOCIOS	EJEMPLAR	4
200	WHITE	MECANICA DE FLUIDOS	EJEMPLAR	4
201	SMITH	INTRODUCCION A LA TERMODINAMICA EN INGENIERIA QUIMICA	EJEMPLAR	4
202	ALLEN	ESTADISTICA APLICADA A LOS NEGOCIOS Y LA ECONOMIA	EJEMPLAR	4
203	LOPEZ	EDUCACION EN VALORES EDUCACION EN VIRTUDES	EJEMPLAR	4
204	HEINZ	ESTADISTICA PARA NEGOCIOS	EJEMPLAR	4
205	SANDHURSEN	MERCADOTECNIA	EJEMPLAR	4
206	CHILES	PRINCIPIOS DE INGENIERIA DE MANUFACTURA	EJEMPLAR	4
207	SAID	METODOS ESTADISTICOS UN ENFOQUE INTERDISCIPLINARIO	EJEMPLAR	4
208	LITTLE	METODOS ESTADISTICOS PARA LA INVESTIGACION EN LA AGRICULTURA	EJEMPLAR	4
209	LOPEZ	NUTRICION Y SALUD PARA TODOS	EJEMPLAR	4
210	MONTAÑO	INICIACION AL METODO DEL CAMINO CRITICO	EJEMPLAR	4
211	ADAM, EVERETT	PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD	EJEMPLAR	4
212	MUNCH	METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION	EJEMPLAR	4
213	HILDA BASULTO	MENSAJES IDIOMATICOS MEJORE SU REDACCION	EJEMPLAR	4
214	HILDA BASULTO	CURSO DE REDACCION DINAMICA	EJEMPLAR	4
215	FRANCISCO S.	PRONTUARIO DE INVESTIGACION DOCUMENTAL Y DE CAMPO	EJEMPLAR	4
216	HOLLIS	INDUSTRIALIZACION Y DESARROLLO	EJEMPLAR	4
217	LAURA CAZARES	TECNICAS ACTUALES DE INVESTIGACION DOCUMENTAL	EJEMPLAR	4
218	CHABOLLA	COMO REDACTAR TEXTOS PARA EL APENDIZAJE	EJEMPLAR	4
219	MEDINA	TALLER DE LECTURA Y REDACCION	EJEMPLAR	4
220	FERNANDO A.	LECTURAS PARA EL CURSO DE METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	EJEMPLAR	4
221	WARREN	FUNDAMENTOS DE DIBUJO EN INGENIERIA	EJEMPLAR	4

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO
BASES DE PARTICIPACIÓN
LICITACION SIMPLIFICADA LS/ITSH/006/07

Domicilio: Av. 25 Poniente N° 100, Calles 22 y 32 Sur
Col. Reserva Territorial, Huatusco, Veracruz C.P.: 94100
Teléfono: (01-273) 734-33-34, (01-273) 734-36-20 y (01-273) 734-34-15



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

PARTIDA	AUTOR	TITULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
222	HIMMELBLAU	PRINCIPIOS BASICOS Y CALCULOS EN INGENIERIA QUIMICA	EJEMPLAR	4
223	DEITEL	COMO PREPARAR EN JAVA	EJEMPLAR	4
224	RICHARD	MATEMATICAS DISCRETAS	EJEMPLAR	4
225	ERDMAN	DISEÑO DE MECANISMOS ANALISIS Y SINTESIS	EJEMPLAR	4
226	MEYERS	ESTUDIO DE TIEMPOS Y MOVIMIENTOS PARA LA MANUFACTURA AGIL	EJEMPLAR	4
227	SIM NARASIMHAN	PLANEACION DE LA PRODUCCION Y CONTROL DE INVENTARIOS	EJEMPLAR	4
228	LEE J. KRAJEWSKY	ADMINISTRACION DE OPERACIONES	EJEMPLAR	4
229	RICHAR	ALGEBRA LINEAL ELEMENTAL CON APLICACIONES	EJEMPLAR	4
230	TRIGO	ESCRIBIR Y PRESENTAR TRABAJOS EN CLASE	EJEMPLAR	4
231	PALOU	REDACCION 2. LEER, ESCRIBIR E INVESTIGAR	EJEMPLAR	4
232	MUÑOZ	COMO ELABORAR Y ASESORAR UNA INVESTIGACION DE TESIS	EJEMPLAR	4
233	FABOZZI	MERCADOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	EJEMPLAR	4
234	JOHANSSON	REINGENIERIA DE PRECESOS DE NEGOCIOS	EJEMPLAR	4
235	VAN HORNE	FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION	EJEMPLAR	4
236	MIKELL P.	FUNDAMENTOS DE MANUFACTURA MODERNA MATERIALES PROCESOS Y SISTEMAS	EJEMPLAR	4
237	DAY R. A. JR.	QUIMICA ANALITICA CUANTITATIVA	EJEMPLAR	4
238	CESAR AGUSTO	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	EJEMPLAR	4
239	KATSUMIKO	INGENIERIA DE CONTROL MODERNA	EJEMPLAR	4
240	ROBERT BOYLEIS	ELECTRONICA TEORIA DE CIRCUITOS Y DISPOSITIVOS	EJEMPLAR	4
241	PERE GRIMA	ESTADISTICA PRACTICA CON MINITAB	EJEMPLAR	4
242	JONES	INGENIERIA TERMODINAMICA	EJEMPLAR	4
243	BOYLESTAD	FUNDAMENTOS DE ELECTRONICA	EJEMPLAR	4
244	SUAREZ	CALCULO INTEGRAL Y APLICACIONES CON MATLAB	EJEMPLAR	4
245	GARCIA DUNNA	SIMULACION Y ANALISIS DE SISTEMAS CON PROMODEL	EJEMPLAR	4
246	RICHARD HALL	ORGANIZACIONES ESTRUCTURAS PROCESOS Y RESULTADOS	EJEMPLAR	4
247	TAJADURA	AUTOCAD 2006-2007 AVANZADO	EJEMPLAR	4
248	LOPEZ HERNANDEZ	AUTOCAD 2004/2005 AVANZADO GUIA RAPIDA	EJEMPLAR	4
249	STANYER	MICROBIOLOGIA	EJEMPLAR	4
250	KATSUHIKO OGATA	INGENIERIA DE CONTROL MODERNA	EJEMPLAR	4
251	SWOKOWSKI	CALCULO CON GEOMETRA ANALITICA	EJEMPLAR	4
252	MYERS	ESTUDIO DE TIEMPOS Y MOVIMIENTOS	EJEMPLAR	4
253	NIEBEL/FREIVALD S	INGENIERIA INDUSTRIAL METODOS ESTANDARES Y DISEÑO DEL TRABAJO.	EJEMPLAR	4
254	KRAJEWSKY/RITZ MAN	ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES	EJEMPLAR	4
255	GARCIA DUNA	SIMULACION Y ANALISIS DE SISTEMAS CON PROMODEL	EJEMPLAR	4
256	MONTMOLLIN	INTRODUCCION A LA ERGONOMIA	EJEMPLAR	4

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO
BASES DE PARTICIPACIÓN
LICITACION SIMPLIFICADA LS/ITSH/006/07

Domicilio: Av. 25 Poniente N° 100, Calles 22 y 32 Sur
Col. Reserva Territorial, Huatusco, Veracruz C.P.: 94100
Teléfono: (01-273) 734-33-34, (01-273) 734-36-20 y (01-273) 734-34-15



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

PARTIDA	AUTOR	TITULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
257	SAVATER	ÉTICA PARA AMADOR	EJEMPLAR	4
258	MIKELL P. GROOVER	FUNDAMENTOS DE MANUFACTURA MODERNA	EJEMPLAR	4
259	HERNANDEZ SAMPIERI	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	EJEMPLAR	4
260	SADHUSEN RICHARD	MERCADOTECNIA	EJEMPLAR	4
261	SENGE	LA QUINTA DISCIPLINA	EJEMPLAR	4
262	LAROUSSE	GRAN DICCIONARIO USUAL DE LA LENGUA ESPAÑOLA	EJEMPLAR	4

LA FACTURACIÓN DEBE SER COMO SIGUE:

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO

RFC: ITS-040413-MA9

DOM: AV. 25 PONIENTE N° 100

COLONIA RESERVA TERRITORIAL, C.P.: 94100

HUATUSCO, VER.